

# ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

## 16-3-2016

### RELACIÓN DE ASISTENTES

#### ILMO. SR. DECANO

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

#### SRES. VICEDECANOS

CALVO MANUEL, ELPIDIO

DIEZ LOBATO, RAMIRO

GARCÍA SEOANE, JORGE

LÓPEZ GALLARDO, MERITXELL

MARTIN VILLA, JOSÉ MANUEL

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID

ORTEGA MOLINA, PALOMA

PÉREZ VIZCAÍNO, FRANCISCO

PEREZ DE OTEYZA, CARLOS

#### SRA. SECRETARIA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

#### DELEGADAS DEL DECANO

CALLE PURÓN, MARÍA ELISA

RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

#### CORDINADOR DE MÁSTER

DE LA CUADRA BLANCO, CRÓTIDA

#### DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

ÁLVAREZ BADILLO, ANTONIO

ANADÓN BASELGA, MARÍA JOSÉ

COLADO MEGÍA, MARÍA. ISABEL

COLLADO YURRITA, LUIS

GUIBELALDE DEL CASTILLO, EDUARDO

HERRÁIZ MARTÍNEZ, MIGUEL

LÓPEZ-CALDERÓN BARREDA, ASUNCIÓN

MONTIEL LLORENTE, LUIS ENRIQUE

MURILLO GONZÁLEZ, JORGE

PALOMO ÁLVAREZ, TOMÁS

PELAYO ALARCÓN, ADELA

POCH BROTO, JOAQUÍN (representante Prof. Juan J. Salazar Corral)

REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN

RUIZ CONTRERAS, JESÚS

PALOMO ÁLVAREZ, PALOMO

VICENTE LÓPEZ, ÁNGELES

#### DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

ZULUAGA ARIAS, MARÍA PILAR

#### GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

BRAGADO MORILLO, JESÚS

#### DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

#### PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

ALFARO RAMOS, MARÍA JOSÉ

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO

BARRIGÓN VÁZQUEZ, SANTOS

BAÑARES CAÑIZARES, RAFAEL (excusa su no asistencia)

DÍAZ-RUBIO GARCÍA, EDUARDO

GARCÍA FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL

GARCÍA MARTÍN, M<sup>a</sup> CRUZ

GINÉ DOMÍNGUEZ, ELENA

GINER NOGUERAS, MANUEL

GONZÁLEZ LARRIBA, JOSÉ LUIS

LEZA CERRO, JUAN CARLOS

LIZAOASÍN HERNÁNDEZ, IGNACIO

MARCO MARTÍNEZ, FERNANDO

MÉRIDA VELASCO, JOSÉ RAMÓN (excusa su no asistencia)

MILLÁN NÚÑEZ-CORTES, JESÚS

PRIETO PRIETO, JOSÉ

RODRÍGUEZ BOTO, GREGORIO

VARA AMEIGEIRAS, ELENA

#### RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E

##### INVESTIGADOR

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN

PUENTE MAESTU, LUIS

##### GERENTES DE LOS HOSPITALAES

MINGO RODRÍGUEZ, CARLOS (excusa su no asistencia)

MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ, CARMEN (excusa su no asistencia)

PANTOJA ZARZA, CARMEN

SOTO BONEL, JOSÉ

##### PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BLANCO SÁNCHEZ, AURORA

LÓPEZ MORENO, LAURA

##### ESTUDIANTES

ANABITARTE BAUTISTA, OLGA

SANCHEZ WECKX, ELISA

VALLEJO PLAZA, ALBERTO

El Sr. Decano agradece la asistencia a la Junta de Facultad, que es la 3ª del presente curso académico, la 13ª desde las últimas elecciones a Junta de Facultad y la 33ª desde la elección del actual equipo decanal. El Sr. Decano informa que ha habido varias personas que han excusado su no asistencia a la Junta y que así constará en el Acta.

Antes de iniciar el orden del día, el Sr Decano solicita a la Junta que permita incluir un punto 7 bis, bajo la denominación "Toma de posición de la Junta de Facultad sobre la acreditación docente concedida a Gilead por la Consejería de Sanidad de la CAM", a petición del Prof. Luis Montiel Llorente. La Junta acepta esta inclusión.

#### **Punto 1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Facultad del 19.11.2015**

El Sr. Decano somete a la aprobación de la Junta el acta de la sesión del 19.11.2015 que ha sido remitida a todos los miembros de la Junta con antelación. La Junta aprueba el acta por asentimiento.

#### **Punto 2. Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de Facultad del 21.1.2016, del 25.1.2016 y del 16.2.2016**

El Sr. Decano, habida cuenta de que las actas se han enviado con anterioridad a todos los miembros de la Junta, somete las actas a la consideración de la Junta de Facultad. No habiendo ninguna objeción, se aprueban las actas por asentimiento.

### **Punto 3. Informe del Sr. Decano y del equipo decanal**

E Sr. Decano felicita al nuevo Director del Departamento de Psiquiatría, el Prof. Tomás Palomo Álvarez, por su elección y agradece la labor y eficacia de la Prof<sup>a</sup> María Inés López-Ibor Alcocer al frente del Departamento en los últimos cuatro años. Le da sus más sinceras gracias y le desea todo el éxito en sus próximos cometidos profesionales. A continuación cede la palabra a Prof. Palomo Álvarez, que muestra su agradecimiento al Departamento y a al Decano por sus palabras. Tras hacer una breve descripción de su trayectoria profesional, señala que considera un privilegio formar parte de esta Junta y se pone a disposición de todos sus integrantes-

A continuación el Sr. Decano agradece al Prof. Fernando Marco Martínez su trabajo y dedicación como Director Médico del Hospital Clínico San Carlos durante los últimos dos años y felicita al Prof. Julio Mayol Martínez por su nombramiento como nuevo Director Médico del Hospital. Cede la palabra, seguidamente, a D. José Soto Bonel, Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos, que agradece al Prof. Fernando Marco Martínez el compromiso y el trabajo realizado. El Sr. Director Gerente indica que el deseo de la Gerencia del Hospital es que en la Dirección Médica siempre haya un profesor de la Universidad, al ser el Hospital Clínico San Carlos un hospital universitario.

A continuación, el Sr. Decano agradece y felicita a las personas que han colaborado en los últimos meses en las auditorías que se han llevado a cabo en relación con los Grados y Másteres de la Facultad, en concreto a las profesoras Mabel Ramos Sánchez, Marisa Calle Purón, María José Alfaro Ramos y María Luisa Delgado Losada, así como a los vicedecanos que han estado más implicados, en concreto los profesores Paloma Ortega Molina, Meritxell López Gallardo, Jorge García Seoane y David Martínez Hernández, así como a la Secretaria Académica de la Facultad, la Prof<sup>a</sup>. Carmen Fernández Galaz.

El Sr. Decano da la bienvenida a la nueva Jefe de la Secretaría de Alumnos, D<sup>a</sup> María Anuncia Fuertes Dominguez, y muestra su agradecimiento por el trabajo realizado a D. Enrique Bartolomé López, que ha sido destinado por el Rectorado a otro puesto en la UCM. A continuación indica su deseo de que conste en Acta el agradecimiento de la Facultad al personal de la Secretaría de Alumnos, a las secretarías administrativas de los Departamentos y a sus Directores por el magnífico trabajo realizado en relación con las más de 360 tesis leídas en los últimos meses. Agradece también a la Secretaría del Decanato no sólo la elaboración de las actas, a veces complejas y prolijas, sino el gran trabajo que realiza cada día.

Seguidamente el Sr. Decano informa de las reuniones a las que ha asistido desde que se celebró la última Junta de Facultad:

a) Consejos de Gobierno del 24.11.2015, del 15.12.2015, del 26.1.2016 y del 15.3.2016. En ellos, entre otras cosas, el Sr. Rector informó de diversos nombramientos que se han producido en los últimos meses. También del inicio del proceso de adaptación de los estatutos de la UCM a la legislación vigente y de la resolución judicial a favor de la UCM referente al dinero adeudado por la Comunidad de Madrid. Destaca también la aprobación del reglamento para la creación de cátedras extraordinarias y la aprobación de los presupuestos para el 2016, en los que se produce un incremento del 1%, que se aplicará al presupuesto asignado a las Facultades. Informa, asimismo, que se atribuirá a las Facultades el 100% de los ingresos obtenidos por el alquiler de espacios y el 5% de los Títulos Propios que se lleven a cabo.

El Sr. Decano señala, del mismo modo, que en el Consejo de Gobierno del 15 de marzo pasado se aprobó el nuevo "Plan de actuación del profesorado 2016", en el que se ha producido una mejora

con respecto a la propuesta anterior. En concreto se convocarán 6 plazas de profesorado vinculada, posiblemente dos por cada hospital. Indica que de las 427 plazas a convocar, las plazas de vinculados constituyen, por tanto, el 1% del total y recuerda que en este momento el Decano de Medicina acude al Consejo de Gobierno con voz, pero sin voto. En este último Consejo de Gobierno también se aprobó el PDA para el curso que viene, que seguirá igual y sin cambios con respecto al del año anterior, el doble Grado de Psicología-Logopedia, en el que participa el Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina y, por último, el nuevo calendario académico

b) Comisiones de la Facultad, como las Comisiones Permanentes, cuyas actas se han ratificado anteriormente, la Comisión Económica, en la que se aprobaron el cierre del ejercicio económico del 2015 y los criterios de asignación del presupuesto del 2016. Ambas cosas se someterán a esta Junta más adelante. Asimismo, las Comisiones de Docencia, de Postgrado, de Calidad.

c) Otras reuniones. El Sr. Decano informa que se han producido dos reuniones de los decanos de la UCM con el Sr. Rector y varios vicerrectores, en las que se trataron, entre otras cosas, el nuevo plan de profesorado para el 2016 y para el cuatrienio 2016-2019. También informa de la reunión del grupo de trabajo constituido para revisar el concierto de la UCM con la Consejería de Sanidad. Asimismo, de la mantenida con el nuevo Director de la ANECA, en la que se trató el nuevo sistema de acreditación del profesorado y la limitación en la creación de nuevas facultades de medicina.

A continuación el Sr. Decano cede la palabra al Prof. José Manuel Martín Villa que informa de la actualización de la página web de la Facultad en lo referente a la movilidad de los estudiantes, PDI y del PAS, agradece a la Prof.<sup>a</sup> Fernández Galaz y a D. Borja Agüero su ayuda para que dicha actualización haya sido posible.

Seguidamente el Prof. Martín Villa informa de la posibilidad y conveniencia de que los profesores que imparten las asignaturas PM a PQ evalúen directamente a través de las actas que este año están habilitadas al efecto las partes de las mismas que los alumnos incoming realizaran. También informa de las gestiones que se están realizando para formalizar la movilidad de nuestros alumnos a Harvard.

A continuación, el Prof. David Martínez Hernández, Vicedecano de Postgrado, informa en los últimos meses se han leído un número de tesis similar al que se suele leer en dos o tres años y que esto ha sido administrativamente posible gracias al trabajo realizado por la Secretaría de Alumnos y a la ayuda recibida del personal de la Sección de Doctorado del Rectorado, al que con permiso de la Junta transmitirá el agradecimiento de la Facultad. Indica, asimismo, que se sabe que en el año 2017 se producirá otra extinción de plan de doctorado, por lo que se está preparando una carta para todos los doctorandos afectados por esta extinción, al objeto de que sean conscientes de que los plazos van a finalizar en algunos supuestos. El Prof. David Martínez Hernández señala que ha terminado el máster de "Investigación en ciencias biomédicas" y que se está preparando la ficha técnica para el nuevo máster, al que se dará un enfoque distinto.

Al Sr. Decano solicita al Prof. Ignacio Lizasoain Hernández, Vicerrector de Política Científica, Investigación y Doctorado, que si es posible explique a la Junta en que situación se encuentra la Escuela de Doctorado de la UCM. El Prof. Lizasoain Hernández refiere que los Decanos de la UCM rechazaron la propuesta de Escuela de Doctorado que se había presentado, por lo que en este momento se está trabajando en una nueva propuesta para que sea consensuada.

Seguidamente la Prof.<sup>a</sup> Paloma Ortega Molina recuerda que la Facultad de Medicina se encuentra inmersa en el proceso de acreditación de distintas titulaciones de Grado y de Máster que lleva a cabo la "Fundación para el Conocimiento Madri+d". El 19 y 20 de enero tuvo lugar la visita del "Panel de expertos" para la acreditación del Grado en Terapia Ocupacional y del Grado en Nutrición Humana y Dietética. Agradece sinceramente a las coordinadoras de las titulaciones, Prof.<sup>a</sup> Mabel Ramos y Prof.<sup>a</sup> Marisa Calle, el magnífico trabajo realizado, tanto en la elaboración de los informes de autoevaluación de las dos titulaciones que se han tenido en cuenta por parte del

“Panel de expertos”, como en la preparación y el desarrollo de la visita a nuestra Facultad, que ha durado dos días. El presidente del Panel comunicó que, como puntos fuertes para ambas titulaciones, cabía destacar la realización de las prácticas externas y la aplicación de una ECOE (Evaluación de la competencia objetiva y estructurada) como parte del TFG (Trabajo fin de grado) del Grado en Terapia Ocupacional. Por otro lado, como puntos de mejora se señalaron los siguientes:

- Incorporar las competencias en la guía docente y definir claramente los criterios de evaluación y procedimiento de obtención de la calificación final.
- La docencia impartida, en algunas ocasiones, está excesivamente enfocada hacia aspectos médicos
- La baja participación de los estudiantes, profesores y PAS en las encuestas de satisfacción con la titulación y el centro

Más adelante, en concreto los días 2 y 3 de marzo, tuvo lugar la visita del “Panel de expertos” para la renovación de la acreditación del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada y del Máster en Salud, Integración y Discapacidad. La Prof. Ortega Molina transmite el agradecimiento y la felicitación del equipo decanal a las Prof<sup>as</sup>. coordinadoras de ambos máster, la Prof<sup>a</sup>. María José Alfaro y la Prof<sup>a</sup>. María Luisa Delgado, por el magnífico trabajo efectuado, tanto en la elaboración de los Informes de autoevaluación de las titulaciones como en la preparación de la visita. La Prof<sup>a</sup>. Ortega resalta que, en este caso, el presidente del Panel informó que un punto fuerte en ambas titulaciones era el de disponer de personal académico de gran experiencia investigadora y alto nivel de compromiso y entrega.

El Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada presentaba, a su criterio, como puntos fuertes la aplicación de un método de control de plagio y la posibilidad de realizar el TFM (Trabajo fin de máster) en grupo, lo que facilitaba la posibilidad de publicación del mismo. Y como puntos débiles la baja representatividad de las encuestas de satisfacción, el solapamiento entre asignaturas y la repetición de algunos contenidos en el Grado y en el Máster. En cuanto al Máster en Salud, Integración y Discapacidad, como puntos fuertes, el disponer de unas actividades formativas y unos mecanismos de coordinación adecuados, una página web clara y organizada y el diseño de una rúbrica para la evaluación del TFM.

Y, como puntos de mejora en ambos másteres, se señaló la necesidad de mejorar la participación en las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores y PAS, así como la importancia y la necesidad de publicitar los datos de empleabilidad de los alumnos egresados de dichos estudios. Agradece a los profesores, estudiantes y PAS que participaron en las distintas entrevistas de los paneles, su colaboración, interés y buen hacer.

Comunica, por último, que en el próximo curso tendrá lugar el proceso de renovación de la acreditación del Grado en Medicina. Este proceso consta de la elaboración del autoinforme por parte de la Comisión de Calidad, basándose en los datos del curso actual y de la visita del “Panel de expertos” (auditoria). El Panel estará constituido por 4 miembros (presidente, vocal, estudiante y secretaria) y la visita consistirá en distintas reuniones que el panel mantendrá con profesores, alumnos, PAS y equipo decanal. En breve se informará a los Departamentos sobre la preparación que deben hacer para tener todo dispuesto para esta auditoría y el desarrollo de la visita. Como la renovación se va a basar en los datos que se generen el presente curso, recomienda a los responsables de asignaturas que conserven exámenes, guías docentes, material docentes, sistema de evaluación, etc.

La Prof<sup>a</sup>. Ortega comunica también a la Junta que ya se ha abierto el plazo para que los estudiantes cumplimenten las encuestas sobre la evaluación de la calidad de la docencia de los profesores que lo han solicitado, a través del programa DOCENTIA. Para obtener una elevada tasa de respuesta, el mejor procedimiento consiste en dejar que los alumnos cumplimenten el cuestionario durante la hora de clase, indicándoles la dirección del servidor de acceso, que se facilita al profesor por la Oficina para la Calidad del Vicerrectorado de Calidad. Asimismo recuerda

que el número mínimo requerido de encuestas cumplimentadas para proceder a la evaluación del profesor es de 7.

El Sr. Decano informa que en el plan de estabilización el número de plazas para catedráticos es de 59 de un total de 278 profesores acreditados, de los que unos 30 son de la Facultad de Medicina. También indica que ya se ha celebrado la oposición de la plaza vinculada del Departamento de Medicina (perfil asistencial: neumología) del Hospital Universitario 12 de Octubre.

A continuación informa a la Junta del homenaje que el Departamento de Cirugía realizó, recientemente, al Prof. Ramiro Diez Lobato, en el que se descubrió una placa colocada en su honor en el Aula Hipólito Durán. Agradece muy sinceramente al Prof. Diez Lobato la magnífica labor que, como docente y como vicedecano del Hospital Universitario 12 de Octubre, ha llevado a cabo en los últimos 10 años.

El Sr. Decano solicita a la Prof<sup>a</sup> Marisa Calle Purón que informe a la Junta de Facultad de la situación del Doble Grado de Farmacia y Nutrición. La Prof<sup>a</sup> Calle señala que se han efectuado varias reuniones con algunos de los departamentos implicados, pero que todavía no hay nada definido por escrito. La Prof<sup>a</sup>. María Isabel Colado Megía interviene para indicar que se va a intentar que se mantenga la Farmacología en el doble grado.

#### **Punto 4. Informe de visibilidad de la producción científica de la Facultad de Medicina**

El Prof. Francisco Pérez Vizcaino, Vicedecano de Investigación, presenta el informe de visibilidad de la producción científica de la Facultad. Indica que la información la ha obtenido de la pagina web ISIS Web of Science. En 2015 existen 502 documentos en los que aparece la Facultad de Medicina en su filiación. El Prof. Perez Vizcaino informa que el área de conocimiento de mayor productividad es la de neurociencias y que el área de psiquiatría ha aumentado su productividad. Asimismo, refiere que este año la productividad de la Facultad de Medicina ha aumentado un 12%, aunque opina que todavía se está lejos de llegar a los datos óptimos. Podría llegarse a una tasa mucho mejor si la producción científica de los profesores vinculados de los hospitales fuera visible, es decir, si la filiación de los profesores de la Facultad en los trabajos fuera la correcta. El Vicedecano de Investigación presenta un ejemplo de lo que sería una filiación correcta e indica que se debería presentar cada una de las filiaciones en renglones distintos.

El Prof. Ignacio Lizasoain Hernández insiste en la importancia de esta información, ya que el no realizar las filiaciones correctamente hace que la situación de la UCM en los rankings sea bastante peor de lo que debería ser y esto influye en muchos aspectos, por ejemplo, a las hora de adjudicar las becas y de otorgar ayudas para la financiación de nuevos proyectos. También señala que desde la Unidad de Bibliometría se están haciendo estudios con diferentes tipos de filiaciones, para saber con más exactitud cuál es el alcance de esta pérdida de visibilidad y de cuál sería la situación si esto se hiciera bien.

El Prof. Eduardo Díaz-Rubio García señala que está de acuerdo en la importancia de hacer bien las filiaciones, pero comenta la gran dificultad que supone incluir todas la filiaciones de muchos autores, sobre todo en los trabajos en los que colaboran varios investigadores. Cree que se podría buscar una forma de conciliar las diferentes filiaciones.

El Prof. José Ramón Regueiro González-Barros opina que habría que modificar el baremo para la adjudicación de plazas de profesores asociados e incluir una puntuación específica por hacer bien la filiación o, incluso, algún tipo de penalización en caso contrario.

El Prof. Carlos Pérez de Oteyza destaca que, según la información que se ha proporcionado, el Hospital Universitario Gregorio Marañón, que es el que menos profesorado numerario tiene, es el que más factor de impacto aporta a la Facultad y a la UCM.

El Prof. Juan Carlos Leza Cerro afirma que nunca ha tenido ningún problema para poner distintas filiaciones en un mismo trabajo y que tal vez sería bueno que, si es posible, el director de la biblioteca viera la forma de dirigirse a las editoriales para que lo permitieran. Indica que en el caso de tener que elegir, evidentemente los profesores deberían apuntar la Universidad y la Facultad en primer lugar.

D. Javier de Jorge García-Reyes, Director de la Biblioteca de la Facultad, dice que el problema se encuentra en los requisitos de algunas de las bases de datos. El *New England Journal of Medicine*, por ejemplo, sólo admite una filiación.

## **5. Informe de los representantes de los Sres. Alumnos**

El representante de los alumnos, D. Alberto Vallejo Plaza, agradece la inclusión de un punto específico para la lectura y debate del informe de los representantes de los alumnos e indica que leerá el informe, ya que D<sup>a</sup> Estrella Sánchez Gamborino se encuentra de viaje fin de carrera, al igual que varios de sus compañeros, por lo que solicita que, a la hora de convocar la Junta, se tenga en cuenta el calendario docente.

A continuación destaca dos problemas que entiende que son minoritarios, pero que considera importantes corregirlos, al objeto de garantizar la mejora de la enseñanza en el Grado. Uno es el retraso, en el caso de algunas asignaturas, en la publicación de las notas. El otro es la no asistencia de algunos profesores a clases, ya sea por falta de coordinación o por desconocimiento del calendario docente.

El Sr. Vallejo Plaza informa también que la Delegación de Alumnos se encuentra en un proceso de renovación con el objetivo de aumentar y mejorar su representatividad, transparencia y capacidad de llegar a sus compañeros.

En relación con los talleres organizados por la Delegación de Alumnos señala que el taller de exploración física no se realizará en el presente curso, ante la decisión de enfocarlo a los alumnos de tercer curso. El taller de RCP se organizará en breve con alumnos de 6º curso, ex-alumnos y nuevos alumnos de cursos inferiores, para de esta manera conseguir el relevo generacional. También informa que en los pasados meses se llevó a cabo un taller referente a la relación médico-paciente. En el momento actual están preparando un nuevo taller de ECG. En cuanto a la representación nacional de la Delegación de Alumnos indica que dos de sus compañeros han estado en las Jornadas 0.0 de iniciación en Valladolid y que, en este momento, están preparando las Jornadas Estatales de Educación Médica, que se celebrarán en Santander. El Sr. Alberto Vallejo Plaza indica que se siguen manteniendo reuniones periódicas con el equipo decanal para resolver los problemas que puedan surgir en la Facultad.

El Sr. Decano pregunta a los Sres. Alumnos si hay más casos de falta de profesorado a las clases a los ya comunicados de Terapia Ocupacional y a los del Hospital Universitario Gregorio Marañón. Solicita a los Sres. Alumnos que, si así ocurriera, se le comunique lo antes posible, de palabra y por escrito, para poder resolverlo inmediatamente. El Prof. García Seoane insiste en la importancia de tener una información rápida cuando se produzcan estas ausencias, para resolver el problema de forma eficaz y que se recuperen las clases cuanto antes.

La Prof.<sup>a</sup> María Isabel Colado Megia pregunta por el caso señalado por el Sr. Decano y éste informa que se trata de unas ausencias en el Grado de Terapia Ocupacional y en el Hospital Universitario Gregorio Marañón. El Prof. Carlos Pérez de Oteyza, Vicedecano de dicho Hospital, informa que se trató de un cambio de hora de las clases y que se produjo una falta de coordinación entre los profesores, pero que ya ha tomado las medidas oportunas una vez que se ha enterado del problema. El Prof. Luis Collado Yurrita, como Director del Departamento de Medicina, asume su responsabilidad por la falta de coordinación que se ha producido e informa que se ha solucionado

el problema gracias a la colaboración de los Sres. Alumnos. En el caso de Terapia Ocupacional, una vez consultado el profesor implicado, éste señaló que las ausencias se debieron a una especial sobrecarga asistencial que se produjo en esos días.

El Prof. Eduardo Guibelalde insiste en la necesidad de recordar a algunos profesores la necesidad de solicitar el permiso oportuno cuando se vayan a ausentar.

## **6. Ratificación, en su caso, de los acuerdos de la Comisión de Docencia de la Facultad**

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Jorge García Seoane, Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, que hace un breve resumen de los acuerdos de la Comisión de Docencia y Ordenación Académica celebrada el pasado 9 de marzo y que se han enviado por escrito a todos los miembros de la Junta (anexo I). El Prof. García Seoane destaca la importancia que tiene el mejorar los criterios de evaluación de las asignaturas y la necesidad de corregir los exámenes en un espacio de tiempo corto. Aconseja, asimismo, que se cierren las actas, se impriman y se envíen a la Secretaría de Alumnos, para evitar problemas ante una posible sustracción de la contraseña.

A continuación el Prof. García Seoane informa que se han dado de baja algunas asignaturas optativas, mientras que otras, que se encuentran muy próximas al límite de 15 alumnos, ha sido posible mantenerlas.

Tras varias intervenciones de los miembros de la Junta se ratifican los acuerdos de la Comisión de Docencia por asentimiento.

## **7. Propuesta del número de alumnos a admitir en el Grado de Medicina, el Grado de Nutrición Humana y Dietética y el Grado de Terapia Ocupacional para el curso 2016-2017**

El Sr. Decano presenta a la Junta la propuesta del número de alumnos a admitir en primer curso para el año académico 2016-2017, ya que estos datos ya se han solicitado desde el Vicerrectorado de Alumnos.

Grado de Medicina: 320 alumnos

Grado de Terapia Ocupacional: 80 alumnos

Grado de Nutrición Humana y Dietética: 100 alumnos (si el curso que viene se implantase el doble grado Farmacia-Nutrición el número de alumnos a admitir disminuiría, tanto como alumnos se decidiera admitir en el primer curso del doble grado).

El Sr. Decano informa que cree que para el próximo curso académico no se oferten plazas para traslado de matrícula, dada la situación actual de la Facultad de Medicina, entre otras cosas con una admisión en primero que ha superado la cifra que se había establecido.

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

## **7Bis. Toma de posición de la Junta de Facultad sobre la acreditación docente concedida a Gilead por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.**

El Sr. Decano comunica que este punto se ha incluido en el orden del día de la Junta a petición del Prof. Luis Montiel Llorente, a quien cede la palabra a continuación. El Prof. Montiel Llorente pide a la Junta que se tome postura y se manifieste ante la noticia aparecida en un periódico digital sobre la acreditación docente que la Comunidad de Madrid ha concedido a los Laboratorios Gilead. Seguidamente el profesor Montiel Llorente lee la noticia y muestra su desacuerdo con esa acreditación. El Sr. Decano señala que se ha enviado a todos los miembros de la Junta una fotocopia de las páginas del periódico en las que aparecía esa noticia.

El Prof. Juan Carlos Leza Cerro opina que, antes de pronunciarse sobre este tema, cree que debe contrastarse la noticia y asegurarse que es tal y como se dice en el artículo, solicitando la información oportuna a la Comunidad de Madrid. Tras varias intervenciones de los miembros de la Junta, el Sr. Decano propone postponer este punto y que se busque más información al respecto, para que pueda contrastarse debidamente y traer la información completa en la próxima Junta de Facultad.

La Junta acuerda posponer su toma de postura hasta obtener una información más completa.

#### **8. Incorporación del Prof. Alberto Varas Fajardo a la Comisión Académica del programa de doctorado de “Investigación biomédica”**

El Sr. Decano cede la palabra a la Prof<sup>a</sup> María Ángeles Vicente, Directora del Departamento de Biología Celular, que solicita que se apruebe la incorporación del Prof. Alberto Varas Fajardo a la Comisión Académica del programa de doctorado de “Investigación biomédica, ya que ella ha pasado a ser la coordinadora de dicho programa y era la que ocupaba anteriormente un puesto en dicha Comisión Académica.

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

#### **9. Informe sobre el estado actual del listado de profesores contratados doctores de la Facultad de Medicina acreditados para profesores titulares de universidad**

El Sr. Decano informa que este punto ha sido incluido a propuesta de la Prof<sup>a</sup> Elena Giné Domínguez, a quién cede la palabra. La Prof<sup>a</sup> Giné Domínguez expresa su preocupación e inquietud al no existir una lista baremada actualizada de los profesores contratados doctores acreditados para profesores titulares en la UCM, por lo que solicita que solicite que el Sr. Decano se interese por este asunto.

El Sr. Decano indica que así lo hará.

#### **10. Propuesta de nombramiento como profesores eméritos de la UCM a favor de los profesores Ramiro Diez Lobato, del Departamento de Cirugía, Federico Hawkins Carranza, del Departamento de Medicina, Eduardo López de la Osa González, del Departamento de Obstetricia y Ginecología, y Joaquín Poch Broto, del Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología de esta Facultad.**

El Sr. Decano informa de la propuesta de nombramiento como profesor emérito del Prof. Ramiro Diez Lobato, que ha sido aprobada por la Comisión Permanente del Departamento de Cirugía el pasado 9 de febrero. A continuación el Sr. Alberto Vallejo Plaza pide al Sr. Decano que le permita leer un escrito que han redactado los alumnos del Hospital Universitario 12 de Octubre. El Sr. Decano accede y el Sr. Vallejo procede a leer el escrito, que se adjunta al acta como anexo II.

A continuación el Sr. Decano cede la palabra al Prof. Gregorio Rodríguez Boto, para que en nombre del Director de Departamento, que ha excusado su no asistencia, intervenga en la justificación de la propuesta efectuada por su Departamento. El Prof. Rodríguez Boto hace una breve reseña del Prof. Díez Lobato destacando, entre otras cosas, su capacidad de enseñanza, su permanente gran preocupación por los alumnos, sus habilidades en la gestión de los recursos docentes, además de resaltar que el Prof. Diez Lobato es un referente mundial en neurocirugía, además de un excelente cirujano clínico en su campo. Por todo ello el Departamento de Cirugía propone al Prof. Diez Lobato como profesor emérito una vez se produzca su jubilación el 30-9-2016. El Sr. Decano pregunta si alguien quiere que se lleve a cabo una votación secreta. Nadie lo

solicita, por lo que el Prof. Elpidio Calvo propone que la votación se realice a mano alzada. La Junta aprueba la propuesta de nombramiento del Prof. Díez Lobato como profesor emérito por unanimidad.

A continuación el Sr. Decano informa de la propuesta del Departamento de Medicina como profesor emérito del Prof. Federico Hawkins Carranza. Informa que la Delegación de Alumnos ha solicitado que se incluya su voto particular al respecto, pidiendo además que la justificación por escrito de ese voto se remitiera a todos los miembros de la Junta. Así se ha hecho, por lo que todos los miembros de la Junta cuenta con ese documento desde tiempo atrás. Seguidamente cede la palabra al Prof. Luis Collado Yurrita, Director de Departamento de Medicina, que destaca que el Prof. Hawkins Caranza lleva 40 años dedicado a la enseñanza de la medicina y que es un excelente clínico y un gran investigador (6 sexenios de investigación). Cuenta, además, con el informe favorable por mayoría del Consejo del Departamento de Medicina. En cuanto al escrito de los Srs. Alumnos señala que, hasta ahora, no se había recibido ninguna queja en cuanto a la docencia del Prof. Hawkins, por lo que opina que puede tratarse de un problema puntual. El Sr. Decano pregunta si alguien solicita que la votación sea secreta. El Sr. Vallejo Plaza pide que, efectivamente, la votación sea secreta. Por ello, se procede a una votación secreta con una urna. Una vez efectuado el recuento de votos, se obtuvo el siguiente resultado:

Votos a favor: 14

Votos en contra: 14

Votos en banco: 18

El Sr. Decano informa que el resultado de esta votación se enviará al Rectorado.

A continuación el Sr. Decano presenta a la Junta la propuesta del Departamento de Obstetricia y Ginecología de nombramiento como profesor emérito a a favor del Prof. Eduardo López de la Osa González, que fue aprobada por el Consejo del Departamento el 26 de febrero pasado. Seguidamente el Sr. Decano cede la palabra al Prof. Miguel Ángel Herráiz Martínez quien destaca la labor del Prof. López de la Osa como universitario, como clínico, como investigador y como docente. El Sr. Decano pregunta si alguien solicita votación secreta y al no producirse esta solicitud por ninguno de los presentes se vota a mano alzada. El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 41

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

El Sr. Decano informa a continuación de la propuesta de nombramiento como profesor emérito del Prof. Joaquín Poch Broto, del Departamento de Oftalmología y Otorinolaringología. Cede la palabra al Secretario del Departamento, el Prof. Juan José Salazar Corral, que señala que el Prof. Poch Broto es actualmente el Director del Departamento, además de Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina. Destaca su gran labor como docente, la importancia de sus publicaciones y su reconocida calidad como cirujano y como clínico. Por todo ello el Departamento le ha propuesto para que sea nombrado profesor emérito de la UCM. El Sr. Decano pregunta si alguien solicita votación secreta. Al no producirse dicha solicitud, se procede a votar a mano alzada, siendo el resultado de la votación el siguiente:

Votos a favor: 41

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

#### **11. Solicitud del Departamento de Microbiología para proponer el nombramiento, con carácter extraordinario, como profesor emérito del profesor asociado de ciencias de la salud D. Eduardo Fernández-Cruz Pérez**

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. José Ramón Regueiro González-Barros, Director del Departamento de Microbiología, que informa que esta solicitud es un caso extraordinario al tratarse de un profesor asociado acreditado hace muchos años. La convocatoria de una plaza de profesor

titular de inmunología se aprobó, tras largas gestiones, en el Consejo de Gobierno de la UCM en marzo del 2012. Sin embargo, esa convocatoria nunca se produjo. Por ello, ante la imposibilidad de convocar una plaza de profesor titular vinculado y debido a los grandes méritos del Prof. Fernández-Cruz, solicita a la Junta de la Facultad de Medicina que aprueba la propuesta de nombramiento como profesor emérito. La Junta aprueba la solicitud del Departamento por asentimiento

#### **12. Presentación y aprobación, en su caso, del cierre del Ejercicio Económico 2015**

Se aplaza para la próxima Junta de Facultad.

#### **13. Aprobación, en su caso, de los criterios de asignación del presupuesto 2016**

Se aplaza para la próxima junta de Facultad.

#### **14. Propuesta de retribución al personal colaborador en la ECOE**

Se aplaza para la próxima Junta de Facultad.

#### **15. Aprobación, si procede, de la solicitud de reducción de jornada de la Profª María Inés López-Ibor Alcocer, del Departamento de Psiquiatría y Psicología Médica, de tiempo completo a parcial (6+6)**

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Tomás Palomo, Director del Departamento de Psiquiatría y Psicología Médica, que informa que la reducción de jornada que solicita la Profª. María Inés López-Ibor no afectará a la docencia del Departamento.

El Prof. Jorge García Seoane indica que hay una posibilidad que podría beneficiar a la Profª López-Ibor, que sería la de solicitar el año sabático que le corresponde como anterior Directora de Departamento, algo que podría pedir de forma partida para que no afectara a la docencia que imparte el Departamento. El Prof. Tomás Palomo señala que esta posibilidad se la comunicara a la interesada y pide que se apruebe la solicitud tal y como se ha hecho, a la espera de que hable con la Profª López-Ibor. La Junta de Facultad aprueba por asentimiento la solicitud a la espera de la confirmación de la Profª. María Inés López-Ibor Alcocer.

#### **16. Propuesta del Departamento de Cirugía de aprobación, si procede, de la convocatoria de un contrato de profesor asociado de ciencias de la salud, adscrita al Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo del Hospital Universitario 12 de Octubre**

El Sr. Decano informa que el Departamento de Cirugía ha solicitado la convocatoria de un contrato de profesor asociado de ciencias de la salud para el Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo del Hospital Universitario 12 de Octubre por la excedencia del Prof. Juan Carlos Meneu Díaz.

El Prof. Jorge García Seoane opina que sería muy importante, a la hora de hacer la baremación para las plazas de profesores asociados, la posibilidad de crear una lista de espera para cubrir las plazas en el caso de que no se tomar posesión o se produjera una baja, por el motivo que sea, en el primer año tras la convocatoria. La Junta aprueba por asentimiento la propuesta de convocatoria.

**17. Propuesta del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, e Historia de la Ciencia de aprobación, si procede, de la solicitud de un contrato de profesor ayudante doctor de nueva creación**

El Prof. David Martínez Hernández expone que en el Departamento hay varios ayudantes doctores acreditados y ese es el motivo de la solicitud. La Junta aprueba la propuesta del Departamento por unanimidad.

**18. Propuesta de aprobación, si procede, de colaboradores en docencia práctica externa, para el curso 2015-2016, del Departamento de Pediatría y del Departamento de Psicología Básica II**

El Sr. Decano informa que se ha recibido una propuesta del Departamento de Pediatría para que se proceda a solicitar el nombramiento de un médico colaborador en docencia práctica. La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

A continuación informa que se ha recibido la propuesta de nuevos nombramientos de colaboradores en docencia práctica externa del Departamento de Psicología Básica II, de la Facultad de Psicología. El Prof. Antonio Álvarez Badillo, Director del Departamento de Medicina Física y Rehabilitación, señala que está de acuerdo siempre que se trate de terapeutas ocupacionales. La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

**19. Asuntos de trámite**

No habiendo Asuntos de trámite se pasa al punto siguiente

**20. Ruegos y preguntas**

El Prof. José Ramón Regueiro González-Barros explica que, al preguntar en el Rectorado por el problema de la conexión wifi en su Departamento, se le ha contestado que se solicitó a la Facultad las zonas que necesitaban conexión wifi y que no se ha contestado desde la Facultad. El Prof. García Seoane contesta que las instalaciones de las zonas wifi corre a cargo de los departamentos.

El Prof. Luis Puente expone que varios alumnos americanos quieren venir a realizar prácticas de verano en nuestros Hospitales, pero que no está abierto el plazo de inscripción. El Prof. Martín Villa responde que el Rectorado está trabajando en la puesta en marcha del procedimiento administrativo que permita organizar el sistema de solicitudes.

El Prof. Álvarez Badillo comenta que en la sesión anterior de la Junta se dijo que se solicitaría al Rector la lectura en el Consejo de Gobierno de la sentencia referente al Prof. Mérida Velasco. El Sr. Decano contesta que así lo solicitó al Sr. Rector y a la Secretaria General de la UCM y que todavía esto no se ha llevado a cabo. Volverá a recordárselo al Sr. Rector.

El Prof. Álvarez Badillo comenta que en el concierto entre la Consejería de Sanidad y la UCM no se hace referencia al tema de las vacaciones del profesorado vinculado y que, por tanto, pueden hacerles tomar las vacaciones en periodos no docentes. El Sr. Decano señala que, en efecto, el concierto no hace ninguna referencia a este tema.

La Prof<sup>a</sup>. María Isabel Colado Megía insta a que se adecúen los espacios para la ubicación de los congeladores -80° C que existen en algunos departamentos de la Facultad.

El Prof. Luis A. Álvarez-Sala Walther expone la necesidad de un programa informático adecuado para realizar la selección y preinscripción en los alumnos de doctorado, ya que debido a la gran cantidad de solicitudes existentes (337 en el momento actual) es muy difícil llevar a cabo este proceso sin la ayuda de una aplicación informática que funcione debidamente. El Sr. Decano le informa que se han solicitado al Rectorado 5 becarios informáticos para que, entre otras cosas, se facilite el proceso que se ha mencionado a propósito del doctorado.

Y sin más asuntos que tratar, la Junta de Facultad finaliza a las 15:00 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Académica doy fe.